

## **MISIÓN a GUINEA BISSAU**

Del 13 al 18 de Mayo 2019

Actividad dirigida a aquellas empresas interesadas en abrir mercado, inversores, buscar socios comerciales, distribuidores, clientes en los países de destino.

### **Oportunidades de mercado / sectores prioritarios:**

Productos de gran consumo, alimentación, bebidas, productos para supermercados.

Agroalimentario, servicios, hábitat, maquinaria industrial, materiales para la construcción, automoción (repuestos) y otros.

### **Itinerario: BISSAU**

En función de la agenda/agendas de contactos empresariales establecida/as para cada empresa.

### **Cuotas / Fechas de inscripción:**

- **Cuota de participación:** 650 € (+IVA)
- **Cuota gestión visado Guinea Bissau :** 150 € (+IVA)
- **Agendas personalizadas a Guinea Bissau:** a determinar
- **Fecha límite de inscripción:** 20/04/19
- Plazas limitadas

### **Que les ofrecemos?:**

- Agendas individualizadas
- Apoyo logístico
- Amplio abanico de productos específicos que les pueden servir a ayuda para hacer más rentable la actividad.

### **Más información:**

**Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Tortosa**

Departamento Internacional, C. Cervantes, 7, 43500 Tortosa

Tel. 977 441 537, E-mail: [internacional@cambratortosa.com](mailto:internacional@cambratortosa.com) / [emontagut@cambratortosa.com](mailto:emontagut@cambratortosa.com)

## CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1. El **objetivo** de la actividad es promover la internacionalización de la empresa participante. Quedan excluidas las empresas que no persigan este objetivo.

2. Para poder preparar adecuadamente los contactos, la empresa se compromete a aportar **toda la información** que se le pida dentro de la fecha fijada por los gestores a:

Departamento Internacional  
Cámara de Comercio de Tortosa  
C. Cervantes, 7  
Tel. 977 441 537  
E-mail: [internacional@cambratortosa.com](mailto:internacional@cambratortosa.com) / [emontagut@cambratortosa.com](mailto:emontagut@cambratortosa.com)

La solicitud de participación solo se considerará firme con la recepción del **formulario de inscripción** debidamente rellenado y el **justificante del pago** correspondiente a la cuota de participación (+IVA)

### 3. Forma de pago:

Por transferencia bancaria donde figure como concepto "Misión Guinea Bissau"

4. El **criterio de selección** de las empresas participantes será el siguiente:

- La idoneidad del producto a los mercados objetivos.
- La fecha de llegada de la inscripción (hoja de inscripción y comprobante del pago).
- Tendrán prioridad las empresas de los sectores prioritarios y las que soliciten agenda de entrevista a los dos países.

Se enviará una comunicación a las empresas seleccionadas. A las empresas no seleccionadas se les devolverá la cuota de participación y recibirán una comunicación con las razones de la exclusión.

5. La empresa se compromete a mantener las **entrevistas de trabajo** que se hayan programado de acuerdo con la información e instrucciones suministradas.

### 6. En caso de **cancelación de la empresa**:

- La cuota de participación no se devolverá.
- La penalización del coste de la agenda de contactos será del 100 % en caso de que nuestro colaborador a destino haya iniciado las tareas de preparación de la agenda.
- De los gastos ocasionados con la agencia de viajes, la empresa será directamente responsable.